



Santa Fe de Antioquia, 3 de diciembre de 2020

Señores/as

INTEGRANTES DEL COMPOS MUNICIPAL

Santa Fe de Antioquia

Asunto: Informe del accionar de la Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional durante el 2020

La política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Santa Fe de Antioquia fue adoptada por el acuerdo 001 de 2011 y desde entonces se ha contado de manera intermitente con la actividad de la Mesa SAN, lo cual ha representado una falta de continuidad en los procesos relacionados en lo que a implementación de la política pública se refiere, aunque no por ello se pueda decir que durante los 9 años de aprobación del acuerdo, no se hayan logrado consolidar acciones importantes desde las distintas dependencias, actores y sectores de la comunidad por mejorar la seguridad alimentaria de los habitantes del municipio.

A continuación se realiza un breve resumen de los logros de la Mesa SAN durante el 2020:

- Se han realizado 5 reuniones durante el año de las cuales 3 han sido ordinarias, 2 extraordinarias; en ellas se han recibido asistencias técnicas y asesorías de parte de funcionarios de la Gerencia de Mana de la Gobernación de Antioquia, apoyo por parte de la Escuela de Nutrición y Dietética de la U de A con parte inicial de elementos a tener en cuenta en el diagnóstico. Las reuniones extraordinarias han tenido como fin reunir a un equipo dentro de la mesa SAN para la actualización de la política pública. Se tiene programada la cuarta reunión ordinaria para el 9 de diciembre.
- Se contó con participación activa dentro de la mesa de las cajas de compensación familiar Comfenalco y Comfama con sus programas de primera infancia, la estrategia

Alcalde de Santa Fe de Antioquia NIT: 890.907.569-1

Correa 9 # 9-22 Palacio Consistorial Mon y Velarde (Plaza Mayor de Armas Simón Bolívar)

PBX: + 57 (4) 853 11 36 | FAX: + 57 (4) 853 11 01 | línea WhatsApp 318 718 8390

Andrés Felipe Pardo Serna Alcalde 2020 - 2023



Buen Comienzo, CASAN (Centro de Atención a la Seguridad Alimentaria y Nutricional), Secretaría de Salud y Protección Social, Universidad de Antioquia, Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Gerencia de Maná, Administración Plaza de Mercado y Sena. Se requiere reforzar la participación comunitaria dentro de la mesa con la veedurías ciudadanas y representantes de diferentes poblaciones como víctimas del conflicto armado, LGBTIQ+, mujeres, etc.

- Se ha iniciado la actualización de la política pública
- Se han generado productos audiovisuales con invitaciones a la participación del mercado campesino como mesa SAN.
- Se tiene formulado el plan de acción de la mesa SAN que se construyó con el aporte de los diferentes actores y sectores en el cual se encuentran detalladas las acciones de SAN en el municipio.
- Se ha detectado la necesidad de creación de la Mesa SAN por acto administrativo ya que en la actualidad no está conformada de este modo.
- Se ha detectado la necesidad de creación de la Mesa SAN por acto administrativo ya que en la actualidad no está conformada de este modo.

| Proyectó | Nombre | Firma | Fecha |
|----------|---|-------|--------------------------|
| | Ángela Janet Zuluaga Ortiz Profesional Universitaria | | 1 de septiembre del 2020 |
| Revisó | Jorge Velázquez Miranda Secretario de Salud | | 1 de septiembre del 2020 |